

VÍCTOR MUÑOZ GÓMEZ, EDUARDO AZNAR VALLEJO (COORD.), *Hacer Historia desde el Medievalismo. Tendencias. Reflexiones. Debates.*, La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2016, 340 pags., ISBN: 978-84-15939-49-8.

*Hacer historia desde el Medievalismo* lejos de conformarse como una obra monográfica es una herramienta de reflexión histórica en torno a los estudios medievales en sus diversos aspectos. El espíritu del volumen refleja las inquietudes y el diálogo de dos generaciones de historiadores: Eduardo Aznar Vallejo y Víctor Muñoz Gómez.

El punto de partida se halla en el diagnóstico que los autores realizan sobre los estudios medievales y la dinámica profesional en el ámbito universitario. Hacia los años '60, la ciencia histórica, en general, y los estudios medievales, en particular, atraviesan en España un proceso de renovación teórico y metodológico orientado a la búsqueda de miradas complejas y pluridimensionales que se insertan en un diálogo interdisciplinario que da origen a lo que Jaume Aurell llamó el *Nuevo Medievalismo*. Sin embargo, dicho proceso de renovación no ha tenido los mismos efectos en el ámbito de la academia española; esta circunstancia ha provocado entre los jóvenes una sensación de inestabilidad y competitividad que se ha plasmado en su producción, primando la cantidad sobre la calidad de sus investigaciones.

En este contexto, entre los años 2011 y 2012, el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de la Laguna creó el seminario doctoral *Hacer historia desde el Medievalismo*. El objetivo de dicho seminario es configurarse como un espacio formativo donde los jóvenes investigadores puedan presentar sus líneas de trabajo y someterlas a un análisis crítico que genere debates teóricos y metodológicos. Como resultado, en el año 2016 y bajo el nombre del seminario, salió a la luz el libro que reúne los trabajos presentados hasta el momento.

Participan del volumen once investigadores pertenecientes a diversas universidades ibéricas y latinoamericanas –la propia Universidad de La Laguna, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Girona, la Universidad de Sevilla, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma Madrid, la Universidad de Barcelona, la Institución Milá i Fontanals y la Universidad Nacional Autónoma de México–. Las temáticas abordadas se enmarcan en una frontera amplia de tiempo –desde la Tardo antigüedad hasta los albores de la edad moderna– y espacio –contexto atlántico–, comparten una misma metodología –documental y arqueológica– y todas poseen un balance pormenorizado de la producción historiográfica realizada en torno a cada cuestión.

Siguiendo el orden sugerido por Aznar Vallejo y Gómez Muñoz, los capítulos se ordenan de la siguiente manera: los primeros seis están dedicados al estudio del feudalismo, la aristocracia y su respectiva clientela desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Allí, nos encontramos con los aportes de uno de los coordinadores del libro, Víctor Muñoz Gómez, quien ofrece una vasta revisión

historiográfica en torno al señorío castellano bajomedieval. Dicha revisión conforma el fundamento sobre el cual el autor realiza un posterior cuestionamiento a los términos utilizados para explicar la sociedad feudal y propone nuevos. Desde el ámbito catalán, Alejandro Martínez Giralt, propone un análisis de los términos utilizados tanto en los documentos como en la historiografía para referirse a la nobleza, particularmente a los vizcondes de Cabrera. De esta manera, busca aproximarse a las formas de percepción y representación de dicho grupo social en su contexto. Bajo el título *Al grito de «¡Velasco, Velasco!»: algunas consideraciones en torno al ejercicio del poder urbano en 1516*, Alicia Montero Málaga realiza un estudio sobre los vínculos de la nobleza con los diversos sectores sociales en tanto agentes políticos en el marco de la ciudad. El mismo adquiere un carácter interdisciplinario al incluir categorías de análisis de la sociología, la antropología y la ciencia política para explicar las relaciones de tipo clientelar entre los agentes.

Desde el ámbito que nos ofrece el estudio de las instituciones y la fiscalidad, hallamos los siguientes trabajos: Marina Kleine invita a revisar la Cancillería Real Castellana durante el reinado de Alfonso X a partir del método prosopográfico. En consecuencia, la autora logra compensar la falta de fuentes documentales con el análisis de los integrantes de dicha institución al tiempo que contribuye a los estudios sociales de la misma. Por su parte, *Hacienda Real y Negocio financiero en la Castilla del siglo xv: vías actuales de análisis*, de Pablo Ortego Rico, se aboca al estudio de las prácticas fiscales y de los grupos implicados en ella que permitieron el mantenimiento de la Real Hacienda en el Reino de Castilla; mientras que en *La contribución eclesiástica a las demandas reales en la Corona de Aragón: la décima de 1375* de Esther Tello Hernández, se encarga de analizar la relación entre la práctica de la limosna, la política, los obispados y la monarquía.

Las aportaciones siguientes se insertan en el fructífero diálogo entre la Arqueología y la Historia y nos permiten ver cómo el análisis de la cultura material complementa y enriquece el análisis documental. Dichas aportaciones se titulan *Arqueología y análisis histórico. Transformaciones, destrucción y continuidad en la ciudad romana desde la Antigüedad al Medioevo: el ejemplo de Pollentia (Alcudia, Mallorca)* y *La fortaleza medieval entre arqueología e historia. Nuevas perspectivas para un viejo tema (desarrollo a partir de un ejemplo gallego: la Mota de Broño)*. De esta manera, a través dos casos de estudio particulares, Gema Pérez González destaca la importancia del trabajo interdisciplinario entre las ciencias anteriormente mencionadas, especialmente para períodos donde no abundan las fuentes escritas y Carlos Galbán Malagón nos acerca al estudio de la castellología y sus cambios a lo largo del tiempo.

Con la propuesta de estudio de Ana E. Ortega Baún y Víctor Pérez Álvarez, la obra desarrolla un nuevo eje historiográfico: la Historia Social. En el capítulo titulado *Hacia una historia de la sexualidad en Castilla en la Edad Media*, la Ana Ortega destaca la importancia de la sexualidad y de la Edad Media como objetos de estudio individuales y complementarios, valorando, de esta forma, la complejidad que alcanzan las interpretaciones. Por su parte, *Medir el tiempo en las ciudades de*

*la Castilla Bajomedieval*, invita a recorrer la historia del reloj en la península, su entrada y posterior desarrollo hasta principios del siglo XVI y los actores sociales que se desarrollan en torno de él.

El último capítulo del libro, a cargo de Martín Ríos Saloma, nos acerca a una visión de la Edad Media desde una perspectiva atlántica a través de un tema en particular: la legitimación de la guerra de conquista. En esta ocasión, el autor invita a rastrear los modelos y estructuras de la conquista de América en los tiempos medievales a la vez que propone problematizar determinados conceptos e interpretaciones históricas.

La revisión de cada uno de los apartados nos permite reafirmar nuestra idea inicial: *Hacer Historia desde el Medievalismo* es, ante todo, un ejercicio de reflexión sobre el presente de la disciplina. Una reflexión que se caracteriza por un amplio conocimiento del derrotero historiográfico de cada uno de los temas abordados que ha permitido, a su vez, un análisis de las diversas herramientas metodológicas utilizadas. Así, cada uno de los estudios en particular y el libro en su conjunto logra establecer diálogo crítico, pero a la vez abierto, con otras ciencias, aportando nuevas perspectivas de análisis que completan y complejizan el conocimiento histórico.

Lucía Beraldi  
Universidad del Salvador  
GIEM / EuropAmerica  
<http://orcid.org/0000-0002-3950-1166>  
lube\_lu89@hotmail.com

**MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO, OFELIA REY CASTELAO (eds.), *Fronteras de agua. Las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2016, 572 p. ISBN: 978-84-16533-87-9.**

En los últimos años han aparecido en España no pocos estudios acerca del fenómeno fronterizo en la Edad Moderna, período de una relevancia capital por cuanto los estados europeos tratarán con más vigor que nunca definir, administrar y controlar sus dominios a partir de sus fronteras exteriores. Como es obvio, no todas ellas se trazaron en tierra, pues muchos de los perfiles administrativos de los espacios políticos fueron diseñados por el mar. Con todo, todavía en estos casos las fronteras tuvieron igualmente un componente terrestre evidente, pues fue desde aquí desde donde se ejecutó el control que no se podía coordinar desde el agua. De esta manera, los puertos y las ciudades portuarias se convirtieron en el gozne de un sistema complejo y, desde 1492, vasto.

Ese binomio desde el cual se concibe el libro que reseñamos es precisamente el que aparece en su título, *Fronteras de agua*, aunque su objeto de estudio excede con mucho el puramente administrativo. La obra, editada en colaboración por las universidades de Santiago de Compostela y de A Coruña y bajo la dirección de Manuel-Reyes García Hurtado y de Ofelia Rey Castelao, cuenta con 34 estudios de investigadores pertenecientes a 23 universidades diferentes, entre ellas 7 españolas, 5 brasileñas, 4 francesas, 3 portuguesas, y cuatro más entre Italia, Canadá, Argentina y México, con la participación además de otros centros punteros de investigación. El carácter internacional de este compendio es, pues, innegable; pero además se ve reforzado por el hecho de que los estudios atienden no sólo al caso peninsular español, sino también a sus territorios insulares, como las Islas Canarias, a Portugal y sus islas atlánticas, y a los dominios americanos de estas dos potencias marítimas, así como a otros puertos atlánticos no ibéricos que van desde Nantes a Dakar, pasando por Burdeos o Bayona.

En esta misma línea, la cronología y los enfoques son igualmente diversos: los estudios abarcan desde finales del medievo hasta la actualidad y, en cuanto a los temas de investigación, los bloques se refieren a la propia infraestructura de los puertos y de sus ciudades, al gobierno y a la administración de dichos espacios, a los administrados que allí residen y, finalmente, a las culturas y a las prácticas culturales particulares que allí se conformaron.

Con respecto al primero de los bloques temáticos, Lourdes Márquez Carmona y Carlos Alonso Villalobos (181-196) se encargan de presentar el sistema portuario de la bahía de Cádiz en la época moderna a través de la cartografía histórica, de manera semejante a lo que Alfredo Vigo Trasancos hace para el caso de los puertos gallegos entre 1598-1640 (197-218) y Manuel-Reyes García Hurtado para el puerto de La Habana en el siglo XVIII (359-392), a partir este último de la información producida por ingenieros militares. Por su parte, José Damião Rodrigues y Ana Caterina Garcia presentan los puertos de las islas de la Macaronesia portuguesa entre los siglos XVI y XVIII (219-240), si bien las fuentes documentales utilizadas aquí se centran en los libros de viajes de los europeos del momento. La infraestructura urbana, su mantenimiento y su ordenación reciben también el interés de algunos capítulos, como el que Aude Labrit dedica a las intervenciones urbanas diseñadas en el Burdeos del setecientos para paliar los riesgos sanitarios (347-358) o el que Rita de Cássia brinda a la modernización de Salvador de Bahía a comienzos del siglo XX (499-514). Los dos capítulos que cierran el libro reflexionan sobre los problemas espaciales de estas ciudades portuarias a partir del paisaje que produjeron y de los conflictos medioambientales que generaron; se trata, respectivamente, del trabajo de Ana Schmidt para el área de Bilbao (547-558) y del de Flavia Nico Vasconcelos, Kristianne Hendricks y Lucas Poltronieri Langen para el puerto brasileño de Vitória (559-570).

El segundo bloque temático centra su atención en aspectos gubernativos y administrativos que de alguna manera se manifestaban de manera particular en estos lugares. Así, Jean-Philippe Priotti observa el papel que monopolios y privilegios reales jugaron en los puertos de la Monarquía Hispánica entre 1470

y 1640 (91-114) y Susana Truchuelo analiza la manera en que las instituciones de gobierno provincial y local presentes en los puertos del cantábrico permitían –o no– participar de este negocio oligárquico a extranjeros y heterodoxos religiosos (115-130). La concentración de instituciones en estos espacios era caldo de cultivo para una continua conflictividad entre ellas, algo que Alfredo Martín García se encarga de mostrar a través del Ferrol del siglo XVIII entre la jurisdicción eclesiástica castrense y la que representaba la diócesis de Mondoñedo (331-346). Dentro de este apartado tienen cabida también hasta cuatro estudios relacionados con los profesionales de la Marina y, muy especialmente, con su formación: Marion Tanguy presenta la *École Royal d'Hydrographie* de Nantes en los siglos XVII y XVIII (265-282), Marta García Garralón hace lo propio con los centros de enseñanza náutica de la Monarquía Hispánica en el setecientos (283-298), Fernando Bruquetas de Castro analiza la presencia de extranjeros en la Real Compañía de Guardas Marinas en dicho siglo (317-330) y, finalmente, para la segunda mitad del siglo XIX, Yuri Simonini recoge el papel que desempeñó otro extranjero, el ingeniero inglés John Hawksahw en Brasil, a propósito de sus ideas de mejora para la modernización de los puertos de dicho país americano (485-498).

Sin duda, el grueso de los estudios se centran en la realidad social y en el universo cultural presentes en estas ciudades portuarias. Desde la perspectiva de la fuerza laboral en las ciudades con puerto, la mujer y la mano de obra que ellas representaron en el Golfo de Vizcaya entre los siglos XIV y XVI son el objeto de estudio de Ana María Rivera Medina (17-32), mientras que la conflictividad laboral generada en el seno de estas comunidades a lo largo del siglo XX aglutina los estudios de César Honorato, Alcidesio de Oliveira Jr. y Thiago Mantuano para el caso de Río de Janeiro (469-484), de Daniel Castillo Hidalgo para el de Dakar (515-530) y de Miguel Suárez Bosa y Pilar Domínguez Prats para el de La Isleta, en las Islas Canarias (531-546). El resto de estudios sociales se enfrentan al fenómeno migratorio, como el que experimenta Porto a inicios de la Edad Moderna y que es presentado por Amândio Jorge Barros (59-76), el que Iago Irixoa Cortés y David Zapiain Karrika documentan a propósito de la llegada de católicos irlandeses hacia los puertos vascos en el seiscientos (249-264), el que protagonizan las familias Murphy y Picardo entre los siglos XVIII y XIX en Veracruz, Málaga y Cádiz, caso este expuesto por Mario Trujillo Bolio (427-440), y el que se establece entre Brasil, Angola y Portugal tras 1850, analizado por Laila Brichta (453-468). En algunos casos es la ruta que siguen los migrantes y no estos la que protagoniza el análisis; así es el enfoque de Javier Añíbarro Rodríguez sobre el trasiego de marineros cantábricos en el Atlántico (33-46) y de Michel Bochala y Beatriz Arízaga Bolumburu en torno a los itinerarios entre las dos Bayona –la francesa y la gallega– (47-58), ambos con una cronología exclusivamente medieval. Como es evidente, el carácter cosmopolita de estas poblaciones marítimas es una de sus peculiaridades sociales más notables, algo en lo que se insiste por parte de David Martín Sánchez en un trabajo sobre los gitanos en el País Vasco francés a inicios del Antiguo Régimen (241-248) y también por parte de Guy Saupin para las villas

atlánticas francesas durante toda la modernidad (163-180). Como contrapeso a esta visión integradora, no faltaron tampoco ejemplos de recelos contra lo que llegaba y los que llegaban por mar, a menudo por el miedo de estas poblaciones a sufrir epidemias o ataques, como en efecto documenta Juan Manuel Santana Pérez con respecto a las Islas Canarias en la Edad Moderna (149-162).

Finalmente, el bloque cultural, allí donde se imbrican todas las realidades precedentes. Las ciudades con puertos son, a vista de lo señalado, auténticos espacios bisagra, fronteras nada nítidas entre el mar que tienen al frente (*foreland*) y la tierra que dejan a su espalda (*hinterland*), imagen que proyecta Tomás Mantecón Movellán a propósito de los puertos cantábricos del Antiguo Régimen (131-148). Desde el punto de vista de las prácticas religiosas, Gerardo Fabián Rodríguez analiza cómo la devoción de la virgen de Guadalupe cruza el Atlántico con los primeros colonizadores extremeños (77-90), Marina Torres Arce hace lo propio con la propaganda político-religiosa divulgada en los puertos cantábricos a fin de incentivar el apoyo de estas comunidades a la causa borbónica en la Guerra de Sucesión (299-316) y José Manuel Vázquez Lijó se interesa por el fenómeno de las devociones marineras en la Galicia de los siglos XVIII y XIX a partir de la onomástica de sus embarcaciones (393-412). También la cultura entendida desde la innovación técnica tiene cabida: Santiago Prego González examina el papel de la imprenta en las ciudades portuarias gallegas a finales del Antiguo Régimen (413-426) y Francisco Cebreiro Ares revisa las implicaciones económicas y políticas que se derivaron de la instalación de una Real Fábrica de Moneda en Jubia a comienzos del siglo XIX (441-452).

Creo que no sería justa una valoración de esta obra si no se incidiese en su carácter esencialmente internacional, transversal, innovador y altamente instructivo. Lo primero, tanto por los espacios de análisis como por los centros de investigación participantes; lo segundo, por la cantidad de realidades que una obra con semejantes pretensiones tendría que recoger y, efectivamente, recoge; lo tercero, por la renovación que denotan las aproximaciones sociales y culturales a estas realidades fronterizas, no siempre –o casi nunca– fáciles de analizar para los historiadores; y lo último, pero no menos importante, sobre todo para los más jóvenes, porque supone un ejemplo magnífico de las posibilidades de investigación que surgen a aquel que se aproxime a su contenido a través de una atenta y minuciosa lectura, gesto que recomiendo vivamente.

Rubén Castro Redondo  
Universidad de Santiago de Compostela  
<https://orcid.org/0000-0002-5197-9920>  
ruben.castro@usc.es

---

**MANUEL A. DE PAZ SÁNCHEZ.** *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2016, pp. 172, ISBN: 978-84-16143-84-1

El plátano se encuentra ligado irremisiblemente a la idiosincrasia del Archipiélago Canario, pero no sólo a este conjunto de islas, sino también a otros puntos del globo terráqueo. En la obra *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, Manuel De Paz Sánchez realiza un repaso histórico a las vicisitudes de esta planta, relacionando su bagaje con los diferentes contextos geográficos y socioeconómicos donde se ubica y se ha ubicado durante los últimos siglos. Este repaso a la vida del plátano (o plántano) no deja detrás su ubicación etimológica, la cual es parte inevitable de su historia y artefacto esencial para construir su historia.

Esta obra parte de una idea general ya esbozada en un artículo publicado internacionalmente en lengua inglesa (DE PAZ, 2014: 55-71), ampliando la misma y dejando retazos de nuevas ideas que resultan interesantes, tanto a la hora de reforzar la tesis principal, como en sí mismas. Dicho lo anterior, la obra (en español) acerca este trabajo a un público mayor ya que el formato libro permite una difusión más extendida de las ideas que contiene.

De manera previa, antes de mencionar los elementos principales de *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, es necesario hacer una parada en la metodología empleada, ya que marca el desarrollo de la obra. El libro posee un elaborado tratamiento a una no escasa relación de crónicas, tomadas de una multitud de autores que vivieron y se expresaron, directa o indirectamente, acerca del plátano y sus variantes, cuyo valor nada desdeñable es que la mayoría de los mismos procede de varios siglos diferentes. Dichas crónicas aparecen de múltiples maneras, la mayoría extractadas pero también en varios anexos de notable relevancia y con cierta enjundia en cuanto al espacio que ocupan. También es necesario remarcar la cantidad de ilustraciones de época presentadas que, probablemente, sea uno de los aspectos más llamativos en una primera hojeada.

Es de recibo reseñar que es el profesor Miguel Angel Puig-Samper, del CSIC, el encargado de realizar el prólogo a la obra, en una entrada que deja vislumbrar el carácter de la misma, sin generar un gran salto diferencial entre prólogo y cuerpo.

Como aspecto a tener en cuenta, ya que es uno de los más llamativos y trabajados de *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, son las múltiples referencias al componente religioso-mitológico, el cual da nombre a la propia obra. Resulta llamativa la idea del plátano entendido como fruta del paraíso, la platanera como árbol de la ciencia del bien y del mal, idea que, según el autor, plantean algunos autores. La deducción que aparece en las crónicas de que un clima adecuado, con una flora marcada por el mismo, es el que determina la flora que en él se ubicaría, resulta interesante a todas luces y la relación introducida a una amplia lista de lugares donde es posible y en los que el plátano es planta de desarrollo normal, desarrolla una elaboración interesante cuanto menos.

El acercamiento en clave geográfica revela un valor doble en la monografía: como todo en sí mismo y como partes diferenciadas que lo componen. Entre ellas, la pervivencia de los plántanos en la Península Ibérica queda reseñada, los cuales

existían en época de dominio musulmán del territorio ibérico. Aunque quizás lo más sugerente no sea ese reconocimiento, sino la inclusión en el libro de un intento por definir los límites cronológicos de su supervivencia, es decir, hasta cuándo y qué variedades fueron habituales en dicho entorno.

África, como una de las riberas atlánticas, no queda fuera del estudio realizado. La aparición de las musáceas en África se revela clave, sobre todo debido a la importancia etimológica de algunos términos para referirse a este tipo de frutos (banano, guineo) que, en principio, son originarios del «continente negro» y utilizados por diferentes entornos lingüísticos. Esta referencia al plátano, en su variada terminología, no queda limitada a su origen y ni al componente africano de gran parte de la terminología que recibe hoy en día en diversas partes, también se une esta visión de las clases populares con aquella más culta, por su habitual aparición en la literatura, en el caso de este libro, centrada principalmente en el entorno hispánico. Retomando el aspecto del origen, se dice que en principio es originario de África porque en la obra se deja pie a la hipótesis de que el híbrido que pasa el Océano Atlántico y llega al continente americano pudo venir de Guinea, pero también existe la posibilidad de que ese trasvase se produjera desde Andalucía.

Es inmerso dentro de ese ambiente cultural en el lugar en el que el plátano, en todas sus variantes, tiene resonancia y no se debe dejar de lado el papel jugado por la iglesia y los eclesiásticos. La monografía estudia la relación entre los religiosos y las musáceas. No se obvia papel crucial de los mismos en la difusión geográfica de frutos y vegetales, entre otros muchos elementos alimenticios, pero también culturales. Además de ese componente esperable, también se resalta la ambivalente lectura otorgada a la relación entre el religioso, principalmente el religioso que cruza el Océano Atlántico, y la musácea. Es decir, la necesidad vital del plátano como alimento que se consume por el ser humano para su nutrición, pero también la simbólica de la agricultura para frailes y sacerdotes en su forma de vivir y entender la vida monástica. El autor desarrolla en la obra la importancia de la cultura del oasis en el mundo religioso, clave a la hora de entender el traslado de la musácea a América, pero también para acercarse a la relación del clero con la experiencia terrenal (pp. 71-76). En ese binomio agricultura-clero, el autor engarza la idea interesante de que uno de los principales cronistas de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, no sólo conocía el fruto por su consumo, sino que además tuvo una estrecha relación con su cuidado y plantación.

Por motivos históricos y culturales, pero también por otros puramente lógicos al seguir siendo un cultivo esencial en su idiosincrasia hoy, *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano* no puede obviarle un lugar clave a las Islas Canarias. En el libro se hace mención especial a las tempranas referencias a las islas como lugar unido tradicionalmente al cultivo platanero, con una importancia digna de remarcar de las referencias que se pueden situar en el siglo XVI. En este segmento de la monografía se reiteran las referencias a personajes autóctonos y alóctonos, siguiendo el esquema general de la obra, pero también prima la utilización de amplia y variada documentación procedente de archivos. Una de las ideas principales que deja *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del*



*plátano* es la reubicación de la primera visita de Thomas Nicholls a Canarias (pp. 79-82) la cual el autor posiciona a mediados del siglo xvi. Además de ello, también resalta el lapso temporal en el que se produce la entrada del plátano en las Islas Canarias, situándolo en algún momento entre la última quincena de años del siglo xv, procedentes las plantas de África.

La relación de las musáceas con América también posee una ubicación esencial y un trabajo a la par en esta monografía. Si bien, la larga extensión del propio continente, así como la diseminación de la musácea en el mismo produce dificultades de abordaje de la temática, ésta no es obviada, sino que simplemente esta relación queda lógicamente reducida en varios segmentos geográficos, sustituyendo a la clave histórica mayoritaria en la obra. En *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, resulta clave el paso del plátano a América en el siglo xvi (con un papel destacado de Canarias), estableciendo una especie de itinerario, que primero desemboca en la zona de las Antillas del Caribe (pp. 123-125), para luego ubicarse en territorio continental.

La importancia del plátano en el continente americano queda reflejada en la obra, no sólo en un aspecto conceptual sino también en lo más puramente mundano, ya que la obra exige varios epígrafes a esta temática, todos ellos de cierta enjundia. Dicha obra no queda cercada a una mera sucesión de acontecimientos, sino que se sumerge profundamente en los condicionantes que la política y la economía del momento produjeron en ese proceso de introducción de la planta en el continente americano. Todo ello siguiendo e, incluso, intensificando el modelo metodológico seguido durante todo el transcurso de la obra, apoyado en no escasas reseñas a multitud de cronistas que se ubican en épocas diferentes, pero sin que ello apague o eclipse el análisis explicativo del autor.

A modo de conclusión, en *Fruta del Paraíso. La aventura atlántica del plátano*, se establecen unas exiguas conclusiones, someras en forma de resumen porque la mayor parte de las interpretaciones, y quizás las más sugerentes para el lector, ya se han expuesto abiertamente o insinuado durante el desarrollo del libro. En esas conclusiones se otorga un valor crucial al componente viajero, cambiante y mutable del plátano en su multitud de formas aprovechables existentes. Así también, se resalta la heterogeneidad que posee esta planta, no solamente en el plano de su forma o en la variedad de distinciones internas, sino también a la hora de encuadrar y construir las relaciones con el plátano, por parte de las diferentes comunidades humanas.

## Bibliografía

DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2014): «*Plantain of Guinea. The Atlantic Adventure of Banana*», *Global Journal of Science Frontier Research C: Biological Science* 14: 55-71.

Ángel Dámaso Luis León  
Universidad de La Laguna  
Departamento de Geografía e Historia  
<http://orcid.org/0000-0003-1311-9679>  
aluisleo@ull.edu.es

---

**ALBERTO GARCÍA PORRAS (ed.), *Arqueología Medieval y Restauración*, Editorial Alhulia Nakla. Colección de arqueología y patrimonio, Granada, 2016, 315 pp., ISBN: 9788494441943.**

Con la publicación de este volumen sobre Arqueología Medieval y Restauración, la colección de Arqueología y Patrimonio Nakla aborda desde una perspectiva crítica, a través de las aportaciones de diversos autores y autoras, la que en ocasiones ha sido una difícil y tensa relación entre dos disciplinas inevitablemente destinadas a entenderse. En el ámbito concreto de la Arqueología Medieval, cualquier persona interesada en conocer cuáles son los derroteros por los que transita este ya indisoluble matrimonio debe prestar buena cuenta de lo que este libro narra.

Uno de los aciertos de esta publicación radica en su coherencia. Desde las primeras páginas, Alberto García Porras señala con claridad cuáles son las pretensiones con las que este libro nace, inspiradas en aquellas que dieron lugar, casi tres décadas atrás, al indispensable compendio *Archeologia e Restauero dei Monumenti* (FRANCOVICH y PARENTI, 1988). Como en aquella ocasión, casi todos los trabajos que aquí se presentan fueron objeto de un fructífero diálogo y rico debate que esta vez tuvo lugar en el Museo Casa de Los Tiros (Granada) celebrado en 2007, en el marco de las Jornadas de Arqueología Medieval organizadas por el ya consolidado y reconocido Grupo de Investigación *Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada* (HUM-162). Más de una década celebrando estos encuentros y la biografía y solidez de este grupo avalan, sin duda, el éxito de esta propuesta.

Coherencia e inspiración en aquella obra pionera que justifica los temas abordados en esta monografía, que basculan entre la reflexión sobre el pasado y un abierto debate sobre las perspectivas de futuro de la compleja relación entre restauración arquitectónica y arqueología y, por tanto, sobre el diálogo que ineludiblemente debe establecerse en los profesionales de ambos ámbitos. Para evitar crear expectativas el Dr. García Porras señala desde el principio que la participación de representantes vinculados al mundo de la Arquitectura fue mucho menor, de tal modo que en este trabajo prima el punto de vista de arqueólogos y arqueólogas. En cualquier caso, coincidimos plenamente con el coordinador de este trabajo cuando afirma que ello no limita su utilidad (p. 11). Antes al contrario, constituye, a nuestro modo de ver, un acicate para emprender otras lecturas, como aquella que podría sugerir el mismo diálogo entre Arqueología y Restauración aplicada no sólo al registro arqueológico construido, sino también a otros elementos de la vasta cultura material que caracteriza, e identifica, a las sociedades que nos precedieron.

La obra, que se abre con dos capítulos de carácter general para acercarnos poco a poco a ejemplos concretos, tiene un comienzo sugerente. No podía ser de otro modo para la cuestión que nos concierne. El artículo escrito por Antonio Malpica Cuello «Arqueólogos y arquitectos, un debate necesario» (pp. 15-32) aborda sin tapujos la tensa relación entre las dos disciplinas vinculadas con el

tema que se ha puesto sobre la mesa. Esta problemática relación tiene ya una larga biografía y a ella dedicó el autor otra reflexión, hace más de una década, en otro volumen de esta misma colección (MALPICA, 2001). La perspectiva historiográfica y experiencia de este autor le facultan para advertir los cambios, numerosos en su opinión, sobre la base del análisis que el mismo hiciera a principios de siglo. No obstante, vuelve a reclamar el trabajo coordinado, mancomunado y solidario entre los profesionales de la Arqueología y la Arquitectura para que no se pierdan de vista los profundos cambios que la sociedad está protagonizando y que, de manera indudable, condicionan y determinan el estado de esta cuestión. Ante tales transformaciones, insiste el autor, la recuperación, así como el mantenimiento e investigación de unos testimonios y realidades del pasado que se están perdiendo a una velocidad vertiginosa, deben constituir un compromiso que ambas disciplinas firmen y asuman por igual. Quizá así logremos, en palabras de Antonio Malpica «mostrar las posibilidades de generar unas formas de vida respetuosas con los bienes culturales (...) a condición de que seamos capaces de señalar una nueva dimensión de ellos» (p. 31).

Juan Antonio Quirós Castillo firma el artículo titulado «Arqueología de la Arquitectura: De la Torre de Babel a la sectorialización disciplinar» (pp. 33-50). Al reconocimiento de la obra de FRANCOVICH y PARENTI (1988) se suma el del trabajo pionero de BROGIOLO (1988). Con la minuciosidad de un cirujano especialista, el autor se plantea recoger el historial médico o patológico de la Arqueología de la Arquitectura a partir de un análisis bibliométrico del conjunto de los trabajos contenidos en la revista *Arqueología de la Arquitectura*, desde su nacimiento en 2002 hasta 2014,<sup>1</sup> tomando en consideración una serie de variables, tales como la formación de los autores y de las autoras, la procedencia de los estudios, las temáticas analizadas, las orientaciones de los trabajos, las cronologías analizadas, los tipos edilicios, la metodología desarrollada y los enfoques teóricos asumidos. El análisis detallado de estas variables lleva a Juan Antonio Quirós a establecer un diagnóstico del estado actual de la disciplina en nuestro país. Y, lo que es más importante aún, a raíz de la radiografía extraída realiza una prescripción médica en la que se formulan nuevas preguntas y se plantean nuevas líneas que dibujan un interesante porvenir para esta disciplina. Insiste, y nosotros estamos absolutamente de acuerdo con su planteamiento, en que la renovación de la Arqueología de la Arquitectura tiene que plantear la posibilidad de tender puentes hacia otras disciplinas, como por ejemplo, la restauración parietal que opera, como la nuestra, con mentalidad estratigráfica, y propone también contar con las contribuciones que vienen de la mano de la Antropología Cultural (p. 48). Coincidimos plenamente con el autor en que para conjurar la sectorialización que ha dominado, entre otras, la práctica académica, convendría aumentar el esfuerzo por poner «en el centro de atención la relación de la sociedad con su patrimonio articulado en torno a paisajes culturales multidiacrónicos» (p. 49).

<sup>1</sup> Desde que se escribiera esta obra han aparecido tres nuevos números en esta revista que, evidentemente, no pudieron ser incluidos en este análisis (BERMEJO, 2015; CAMPORALE, DELAINE y PIZZO, 2016).

El segundo bloque de esta obra se abre con el trabajo que firma José Luis Menéndez Fueyo titulado «De la década prodigiosa de la Arqueología de la intervención hacia la arqueología del conocimiento histórico: una lectura necesaria desde la arqueología medieval en la provincia de Alicante» (pp. 51-126). Su particular y profundo repaso –aderezado con una abundante documentación gráfica– por las intervenciones llevadas a cabo en castillos, torres y fortificaciones alicantinas a partir de los años 80, le lleva a distinguir la década de los 90 y a calificarla de «década prodigiosa» (p. 57) no sin antes advertir que propone tal precisión por el gran desarrollo de la investigación arqueológica, casi siempre bajo el paraguas de proyectos de restauración. A pesar de todo, señala, esta década también cuenta con sus «luces y sus sombras» (p. 57). Los dos últimos epígrafes de su trabajo, los rotulados «En la Arqueología de la Documentación» (pp. 110-112) y «Hacia la necesaria Arqueología del Conocimiento Histórico» (pp. 113-125) albergan, a nuestro modo de ver, varias de las reflexiones más interesantes del trabajo de José Luis Menéndez como la que insta a los profesionales vinculados a la disciplina arqueológica a superar lo que denomina «el discreto campo de la literatura administrativa» (p. 112), apostando, entre otras cosas, por convertir la difusión del conocimiento en un baluarte más de esta profesión, lanzando un salvavidas que nos impida seguir «ahogados en la arqueología de la documentación» (p. 125).

El arquitecto Pedro Gurriarán Daza, por su parte, titula su aportación «Tapias, tapiales y arquitectos. Reflexiones sobre las restauraciones de tierra y cal» (pp. 127-152). Tras una sucinta descripción de una de las técnicas y materiales de construcción más universales y un repaso algo más extenso sobre las restauraciones históricas de tapias del al-Andalus, el autor se centra en su experiencia en la muralla del Albacar, en Ronda (Málaga). La ejecución y desarrollo de este proyecto le ha permitido, junto al arquitecto Salvador García Villalobos, recapacitar sobre la forma de llevar a cabo proyectos de restauración en estructuras de tierra. Aplaudimos su propuesta de abordar la restauración con criterios más arqueológicos de tal modo que sean los nuevos materiales los que lean las estratigrafías existentes y se integren en ellas, «sin por ello pasar por encima» (p. 152).

Antes de abordar estudios de caso concretos, la obra propone un tema necesario e inevitable. Tratar la cuestión de los aspectos normativos y legislativos ha sido la tarea de Eva María Muñoz Waissen, desarrollada bajo el título de «Arqueología, restauración y planeamiento» (pp. 153-172). Tras una reseña histórica, lo suficientemente amplia como para ponernos en situación sobre la manera cómo se ha percibido y valorado el patrimonio arqueológico en Granada, y sobre la relación entre Arqueología y Restauración, la autora repara en cómo y de qué manera los intereses académicos y los postulados de la disciplina arqueológica han influido en los diferentes ordenamientos jurídicos que se han ido sucediendo desde 1985. Tal es así que el último Plan General de Ordenación Urbana de Granada contempla los más recientes postulados metodológicos que

atienden a la pluriestratigrafía de la ciudad y a la lectura de paramentos como base metodológica, por lo que la Arqueología supera definitivamente, al menos en Granada, la cota cero y el subsuelo.

El trabajo de Luca Mattei inaugura por fin el bloque de artículos dedicados a estudios de caso. El suyo, titulado «Una metodología de levantamiento tridimensional y análisis arqueológico de un edificio: la casa torre del Rio de Luminasio en el valle del Reno (Bolonia)» (pp. 173-205) nos aleja por el momento del territorio nacional. El autor, fiel a los postulados propuestos por R. PARENTI (2004) que impulsan un proceso de registro lo más ágil y, a su vez, lo más detallado posible al amparo de los avances informáticos, asume por tanto una propuesta de análisis basada en el empleo de fichas de archivo rápido que incluyan toda la información posible y, en consecuencia, permitan con rigor conocer la historia y las técnicas constructivas empleadas en las edificaciones. Cada una de las fases de su propuesta metodológica: fotomosaicos, lectura y registro de las evidencias estratigráficas, análisis de las técnicas murales, modelos tridimensionales, comparación con otros edificios locales y uso de fuentes indirectas son tratados en diferentes apartados, ilustrados con un abundante y pertinente material gráfico. La suma de todos estos aspectos le ha permitido distinguir tres períodos constructivos, de los que da buena cuenta en el texto, pero también demostrar la eficacia de su método del que, entre otras cosas, destaca su evidente «potencial de comunicación» (p. 195) que atribuye al soporte del modelo tridimensional.

Las siguientes cinco aportaciones que completan esta obra ofrecen, como ya hemos adelantado, particulares estudios de caso llevados a cabo en la provincia de Granada. El equipo constituido por Alberto García Porras, Teresa Bonet García y Juan Alonso Cañadas Suárez abre este «bloque granadino» con el artículo titulado «El castillo de Lanjarón (Granada). Un análisis arqueológico y arquitectónico de conjunto» (pp. 207-233). Juan Alonso Cañadas Suárez aborda el análisis de estratigrafía muraria que precedió a la restauración del Castillo de Zagra (pp. 235-260) mientras que María Teresa Bonet García describe de manera somera los «Primeros trabajos de restauración del castillo de Píñar (Granada)» (pp. 261-284). En penúltimo lugar el arquitecto Francisco Javier Gallego Roca ofrece su punto de vista especializado en el trabajo de su autoría que lleva por título «De la restauración de monumentos a la restauración del Territorio. La restauración aplicada a intervenciones recientes» (pp. 285-295). Bilal Sarro Marroco cierra este bloque con un atractivo trabajo centrado en los trabajos arqueológicos de los que ha sido objeto la alcazaba zirí de Granada (pp. 297-314), exponente inigualable del escenario cronológico -s. XI- y monumental en el que Granada se convierte por primera vez en una ciudad islámica.

Los tres primeros trabajos presentan los resultados de las intervenciones arqueológicas y los ulteriores procesos de restauración a los que fueron sometidas las estructuras edilicias, con desiguales niveles de satisfacción. En todos ellos se pone de manifiesto que pertrecharse con un banco de datos lo más completo posible, obtenidos a partir de las diferentes intervenciones realizadas en los

distintos recintos fortificados, tales como la prospección superficial, el análisis de los depósitos mediante la excavación y el diagnóstico de las estructuras emergentes, garantiza alcanzar un alto nivel de conocimiento histórico y, en consecuencia, augura el éxito de los procesos de restauración posteriores.

Aunque en ocasiones las expectativas no siempre se cumplen y, como en el caso del Castillo de Lanjarón, problemas de coordinación temporal provocaron que ambas actuaciones –la arqueológica y la de restauración– «se hayan ejecutado durante un período dilatado de tiempo (...) disociadas las unas de las otras» teniendo como resultado «la ausencia de un canal continuado de trasvase de información» (p. 233), la integración de los dos tipos de intervenciones se hace cada día más urgente y necesaria. Y si la propuesta de actuación va más allá y pretende un proyecto ambicioso que trascienda la restauración de monumentos para abordar la del territorio, como propone Gallego Roca, esta integración se nos antoja todavía más pertinente y oportuna. Sobre todo si el objetivo es, como dice el autor «volverlo a hacer útil para la sociedad, encontrando los valores del tiempo perdido, poniendo en valor sus potenciales urbanos y sus características singulares y sobre todo hacerlo vivir en el presente» (p. 287).

En modo alguno es gratuito que hayamos decidido finalizar esta reseña retomando esta apuesta a la que alude el autor que firma el trabajo que cierra esta obra. No en vano este reto debe constituir uno de los principales objetivos de todas aquellas intervenciones en las que sea protagonista el patrimonio que atesoramos. Esta obra refleja la preocupación por alcanzar tal propósito. Por eso abundan a lo largo de sus páginas ideas, propuestas, fórmulas y una buena y sana operación de autocritica que es lo que la hace muy recomendable, como por otro lado lo son todas las obras de la colección de la que forma parte.

## Bibliografía

- AAVV (2017): *Arqueología de la Arquitectura* 14, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad del País Vasco. Disponible en internet: <http://dx.doi.org/10.3989/arqarqt.2017.i14>
- BERMEJO TIRADO, J., ed. (2015): *Arqueología de la Arquitectura* 12, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad del País Vasco. Disponible en internet: <http://dx.doi.org/10.3989/arqarqt.2015.i12>
- BROGIOLO, G. P. (1988): *Archeologia dell'edilizia storica*, New Press, Como.
- CAMPOREALE, S.; DELAINE, J.; PIZZO, A., eds. (2016): *Arqueología de la Arquitectura* 13, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad del País Vasco. Disponible en internet: <http://dx.doi.org/10.3989/arqarqt.2016.i13>
- FRANCOVICH, R, PARENTI, R., eds. (1988): *Archeologia e Restauro dei Monumenti*. I Ciclo di lezioni sulla Ricerca applicata in Archeologia (Certosa di Pontignano, Siena, 28 settembre-10 ottobre 1987), All'insegna del Giglio, Firenze.
- MALPICA CUELLO, A. (2001): «Arquitectura y arqueología medieval: bases para una discusión sobre el caso de Granada», en J. CAÑAVATE TORIBIO (ed.), *Arquitectura y arqueología medieval*, Universidad de Granada, Granada: 15-32.

---

PARENTI, R., (2004): «Il trattamento informatico del dato tridimensionale». Seminario Nuove frontiere dall'archeologia. Comunicación grabada sobre CD-Rom y en consulta en el Dipartimento di Archeologia dell'Università degli studi di Bologna, sede de Rávena, Rávena.

Ángel Marchante Ortega  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Departamento de Ciencias Históricas  
Grupo de investigación Tarha  
<http://orcid.org/0000-0002-7648-3198>  
[angel.marchante@ulpgc.es](mailto:angel.marchante@ulpgc.es)

María del Cristo González Marrero  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Departamento de Ciencias Históricas  
Grupo de investigación Tarha  
<http://orcid.org/0000-0003-4280-8414>  
[maria.gonzalez@ulpgc.es](mailto:maria.gonzalez@ulpgc.es)

**JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, *Historia de Canarias*. Edición, introducción y notas de MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ, 5 vols., 2563 pp, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife 2016, ISBN: 978-84-9941-894-0 (obra completa).**

Desde 2006, el Gobierno de Canarias celebra el Día de las Letras Canarias para reconocer la labor de los escritores canarios que, desde un campo u otro de la creación literaria o científica, han contribuido al desarrollo cultural del archipiélago canario. Se conmemora cada 21 de febrero, fecha ésta escogida por haber sido el día en el que falleció el polígrafo tinerfeño José de Viera y Clavijo, cuya excepcional talla justificó que, en 2013, se le dedicase por segunda vez esta conmemoración, en esta ocasión justificada por el bicentenario de su muerte. A pesar de esta doble conmemoración de la vida y obra de Viera y Clavijo en 2006 y 2013, así como de las acciones emprendidas para divulgar su obra entre el gran público –exposiciones y ciclos de conferencias, entre otras–, cualquier lector que quisiera leer la monumental *Noticias de la historia general de las Islas de Canaria* debía hacerlo a través de las ediciones publicadas hace ya medio siglo.

La reedición de esta obra fundamental de la historiografía canaria ha tenido que esperar hasta 2016, cuando ha visto la luz el laborioso trabajo que ha desarrollado durante varios años el profesor Manuel de Paz Sánchez, Catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna, en la colección de obras completas de Viera y Clavijo de Ediciones Idea que, dirigida por Rafael Padrón Hernández, Profesor Titular de Filología Románica de la Universidad de La Laguna, ha contado con el apoyo de los organismos e instituciones que

participaron en la Comisión del Bicentenario del fallecimiento de don José de Viera y Clavijo (1813-2013).

El resultado final es una cuidada edición crítica en cuatro volúmenes que respeta la distribución original de la *editio princeps* que vio la luz en Madrid en 1772, 1773, 1776 y 1783, publicada ahora a partir de las sucesivas ediciones que ha conocido esta monumental obra hasta el siglo xx y apoyada, fundamentalmente, en la segunda edición realizada en Santa Cruz de Tenerife por la imprenta Isleña, cuyos cuatro volúmenes fueron publicados entre 1858 y 1863. Como explica Manuel de Paz, esta segunda edición de la *Historia de Canarias* incorporó las apostillas que el propio Viera y Clavijo anotó en un ejemplar de su obra que poseía don Tomás Antonio de Nava y Grimón y Pérez de Barradas (1788-1866), por lo que desde la edición que realizara Elías Serra Ràfols entre 1950 y 1952, ha sido la utilizada en aquella y posteriores ediciones de la obra, como la realizada en 1967 y 1971 por Alejandro Cioranescu. Estas dos últimas ediciones, ambas publicadas por editorial Goya, acercaron la monumental obra de Viera a generaciones de historiadores, pero el tiempo transcurrido desde entonces hacía necesaria una nueva edición que, apoyada en un amplio aparato crítico, sirviera para acercarla a un público especializado, pero también a un público más general que demandaba una empresa de estas características. Mención especial merece el utilísimo quinto volumen, de 155 páginas, que complementa esta nueva edición crítica, que está dedicado a los índices onomásticos de los cuatro volúmenes de la *Historia de Canarias*, así como de la bibliografía, realizados con la colaboración de Cristina Ginovés Obón y Daniel García Pulido.

Esta nueva edición sobrepasa con creces a las anteriores, al incorporar un aparato crítico sin precedente en las anteriores publicaciones de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo. A pesar de que, como señala Manuel de Paz en la introducción del primer tomo, no hay ninguna edición que se pueda calificar como perfecta, siquiera como definitiva, creemos que esta nueva edición publicada por Ediciones Idea pone el listón a tal altura que tendremos que esperar muchos años hasta que alguien afronte la tarea de superar el trabajo realizado aquí. Baste señalar que en las más de 2.500 páginas de esta nueva edición se distribuyen casi 4.400 notas a pie de página, entre las que se incluyen todas las notas originales del propio Viera y Clavijo –señaladas como notas de autor [N. A.]–, muchas de las cuales han sido comentadas y ampliadas por Manuel de Paz –separadas de las anteriores con barra doble [//]–, para contextualizar la información y ofrecer al lector algunas informaciones complementarias recogidas en la historiografía canaria posterior que amplían o corrigen la información que transmite Viera y Clavijo. En estas abundantes notas a pie de página, pero también en las numerosas notas complementarias que se distribuyen a lo largo de los cuatro volúmenes, es donde Manuel de Paz demuestra su profundo conocimiento de la obra y su capacidad para ponerla en relación con las fuentes consultadas por Viera y Clavijo. En total, son 56 notas complementarias –de las cuales 40 están concentradas en los dos primeros tomos–, algunas de ellas auténticos excursos, que ofrecen al lector una valiosísima información que enriquece la obra original del ilustrado canario. El propio editor señala en la introducción de la obra (vol.



1, pp. 131-132) el interés de algunas de estas notas complementarias, como la que dedica a aclarar la errónea referencia de Viera y Clavijo a un libro inexistente de los humanistas Sebastian Brant o Jakob Locher (vol. 1, pp. 299-301), o la que dedica a contextualizar la referencia de Viera y Clavijo al descubrimiento de una cueva funeraria en Güímar en 1767 con abundantes momias en su interior (vol. 1, pp. 441-451), entre otras.

Además del extraordinario valor que supone una edición crítica realizada casi 250 años después del inicio de la publicación original de la obra, Manuel de Paz aporta un excepcional estudio de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo en el contexto de la historiografía española del siglo XVIII y, en particular, de la historiografía canaria. Este estudio historiográfico que precede esta nueva edición (vol. 1, pp. 25-142), constituye, por sí mismo, el mejor trabajo publicado hasta la fecha sobre la aportación de José de Viera y Clavijo a la historiografía canaria. En ella, Manuel de Paz analiza la génesis de esta monumental obra, así como las fuentes utilizadas por el sacerdote tinerfeño, o el contexto social y político que permitió su creación, pero, sobre todo, escoge determinados aspectos de la obra que le permiten ofrecer al lector una excelente visión de la talla intelectual de Viera y Clavijo y la importancia de su obra. Así, por ejemplo, el uso del término *bárbaro* (o su variante plural, *bárbaros*), referido a los habitantes de las islas a la llegada de los conquistadores, cotejando su uso entre la *editio princeps* de la obra y las apostillas y correcciones realizadas a posterior por el propio Viera y Clavijo (véanse las fuentes utilizadas en el vol. 1, p. 131), que en algunas ediciones anteriores se incorporaron sin ser sometidas a una autopsia tan detenida como la que realiza Manuel de Paz en esta nueva edición (vol. 1, pp. 48-59).

De hecho, estas páginas introductorias de la obra publicadas en el primer volumen de esta nueva edición han alcanzado tal repercusión que Ediciones Idea las ha republicado en una obra posterior, titulada *Introducción a la Historia de Canarias de José de Viera y Clavijo* (Santa Cruz de Tenerife, 2017), en la que, además, se han incorporado dos anexos: la entrevista publicada por Eduardo García Rojas a Manuel de Paz Sánchez, publicada en el suplemento cultural del *Diario de Avisos* el 8 de enero de 2017; y la presentación escrita por el propio editor científico con motivo de la presentación de su obra en abril de 2017.

Es una pena que, como sucede con la mayoría de las obras publicadas en las editoriales locales del Archipiélago, esta monumental obra no haya tenido hasta el momento la difusión exterior que se merece, como muestra su escasa presencia en los catálogos de las bibliotecas universitarias españolas, fácilmente comprobable en el momento de escribir estas líneas a través del catálogo colectivo Rebiun <<http://catalogo.rebiun.org>>, que contrasta con su buena difusión en las bibliotecas canarias, como se puede comprobar a través del catálogo colectivo de Red de Bibliotecas de Canarias <<https://www3.gobiernodecanarias.org/bibliotecavirtual>>. Por suerte, el editor ha cubierto este déficit mediante la difusión de la obra completa en acceso abierto, a través del portal Dialnet <<https://dialnet.unirioja.es>>. Con ello, no solo ha permitido el acceso libre y gratuito a los cuatro volúmenes de esta edición crítica de la obra desde cualquier lugar del mundo a

través de la web, sino que ha garantizado la difusión internacional de la mejor edición crítica realizada hasta la fecha de la *Historia de Canarias* de José de Viera y Clavijo.

Manuel Ramírez-Sánchez  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales  
<http://orcid.org/0000-0002-4935-7313>  
[manuel.ramirez@ulpgc.es](mailto:manuel.ramirez@ulpgc.es)

**LIGIA MADRIGAL MENDIETA: *Historia de las Mentalidades / El Cielo y el Infierno / La construcción histórica de la muerte en el pensamiento nicaragüense*. 1ª ed. Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (Colección histórica de las mentalidades), Managua, Nicaragua, C.A., 2017, 287 p., ISBN: 978-99964-869-5-1.**

Desde hace algunos años la historiografía nicaragüense ha comenzado a discurrir por nuevos caminos al orientarse hacia la historia demográfica, económica, social y cultural, abandonando la trillada historia política y militar. Es dentro de este marco de nuevas preocupaciones que se sitúa la nueva publicación de Ligia Madrigal Mendieta, Tesorera de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y catedrática de la UNAN-Managua: *El Cielo y el Infierno / La construcción histórica de la muerte en el pensamiento nicaragüense*, presentado en Managua el jueves 15 de junio de 2017. Esta obra no pretende ser un estudio teológico, sino un análisis expositivo de la evolución de la muerte en el imaginario colectivo, recurriendo a bibliografía especializada y numerosos documentos poco conocidos. La novedad del tema tratado, hace de este libro una obra pionera, abriendo nuevas perspectivas al quehacer histórico nicaragüense.

La preocupación humana de las sociedades ante la muerte a lo largo de los siglos y, en todos los lugares, ha sido una constante histórica. Desde las distintas civilizaciones se ha tratado de dar una explicación, o consuelo, ante este acto inherente a toda criatura viviente. Algunas, como la de los egipcios, recurrieron a complicados rituales funerarios, por ejemplo: la momificación. Uno de los testimonios más antiguos –aunque no el único– es la *Epopéya de Gilgamesh*, en el sur de Mesopotamia. La búsqueda de la inmortalidad termina en un fracaso, más tarde, en otras sociedades esta atracción por la muerte tomará diferentes formas, dejando así un riquísimo legado cultural.

En el libro de Madrigal Mendieta se aborda este tema [la muerte], tal como la hemos visto los nicaragüenses a través del tiempo. Algo inédito en nuestra historiografía. La autora comienza abordando la época precolombina, tarea tanto más ardua en cuanto que las fuentes son escasas y su interpretación difícil, a pesar de ello, la autora logra ofrecernos un cuadro, que bien que incompleto, más permite entrar en la visión indígena de la muerte, analiza los pocos vestigios

documentales –arqueológicos o exentos– y logra al final una interpretación sobre la creencias indígenas del *más allá*. Aprendemos, así, que para los indígenas de la región del Pacífico hay un *más allá*, si bien es cierto que reservado a una cierta categoría social, bajo particulares restricciones, y así como para una categoría especial de edad. Tales creencias facilitarían, más tarde, la labor de los misioneros españoles. Lo que ocurriría también las prácticas indígenas de la confesión y de los sacrificios humanos, estos últimos tan vilipendiados por la historiografía nicaragüense hasta épocas muy recientes. La conquista española del siglo dieciséis habría que alterar, sin destruir, la visión que de la muerte tenían los antiguos pobladores. Se produciría a lo largo de los siglos, y podríamos decir hasta hoy un sincretismo religioso entre lo que los indígenas creían acerca de la muerte y sus expresiones acerca de ésta, por una parte, y la doctrina cristiana enseñada por los frailes misioneros. A esta visión y prácticas se yuxtaponían las de la clase alta de la época colonial y del siglo XIX.

Una parte de la población, en efecto, impregnada únicamente por la religiosidad europea expresaba su posición ante la muerte con las llamadas capellanías y con los testamentos que redactaba cuando sentía la proximidad de la muerte.

Los testamentos de la época colonial y del siglo diecinueve constituyen una valiosa fuente de información para el estudio de la visión de la muerte. El testamentario comienza por hacer una profesión de fe católica y que muere dentro de la iglesia católica. Estipula que una parte de sus bienes será para pagar un cierto número de misas por el eterno descanso de su alma, indica todos los detalles de su funeral y en qué parte de la iglesia quiere ser enterrado. Deja algún dinero para ser distribuido entre los pobres, finalmente pide perdón por sus pecados. La autora señala, muy acertadamente, que lo que hay detrás de tales estipulaciones es una preocupación profunda por la salvación eterna del individuo. A lo largo del siglo XIX, esto fue cambiando, y no porque la gente dejara de creer sino por las transformaciones políticas y económicas que tuvieron lugar en Nicaragua, sobre todo a partir de mediados del siglo XIX. Los testamentos reflejan claramente esta situación. La autora relaciona así la historia de mentalidades e historia general.

Para terminar señalemos que en este libro se aborda la muerte en el imaginario colectivo de las poblaciones asentadas al este de Nicaragua. Escapa así, a la tradición de los historiadores nicaragüenses que se han acostumbrado a tomar la parte por el todo. Hoy sabemos que en esa región no hubo ni conquista ni colonización española y que el cristianismo empezó a penetrar a mediados del siglo XIX y no en su forma católica sino morava.

Así, el libro de Ligia Madrigal, a pesar de que no abordó todos los aspectos en profundidad, lo que naturalmente, no podría ser de otra manera dada la novedad del tema, es un valioso aporte al conocimiento de la historia de Nicaragua.

Germán Romero Vargas  
Academia de Geografía e Historia de Nicaragua  
<http://orcid.org/0000-0002-0176-7647>  
aghnhist@gmail.com